

Afortunados, los cambios para la presentación del informe presidencial

Entierran por completo el llamado “día del presidente”

Los cambios aprobados para la presentación del informe presidencial son un signo de nuevos tiempos y de que el país avanza en el camino correcto para enterrar por completo el llamado “día del presidente”, consideró Víctor Ramos, profesor e investigador del Departamento de Estudios Jurídicos, del CUCSH.

“Es un gran paso. Se va por el camino correcto. Ya no es el día de “pompa”, de fiesta para el Ejecutivo. Creo que esas modificaciones marcan los nuevos parámetros en la rendición de cuentas, y son cambios que también podrán dar mayor credibilidad en los ciudadanos. Incluso, despertar su interés”.

Agrega que la entrega de los informes anuales también representa el inicio de labores en el Congreso, y además, eliminar los actos protocolarios, hecho que significa ahorro en el erario público.

Estos cambios recientemente aprobados incluyen que los legisladores, cuando reciban el informe y lo analicen, pregunten por escrito. Además, el Legislativo podrá citar a cualquier integrante del gabinete legal o ampliado, para que comparezca bajo protesta de decir la verdad y, en caso de falsear la información, habrá sanciones según lo establezca la ley.

“Es muy bueno que se pueda dar la comparecencia de secretarios; que esto no sólo sea una pasarela, sino que también se pueda presentar un informe muy puntual, muy detallado en torno a lo que se está haciendo, y poder cuestionar, sugerir, analizar y, de verdad, poder avanzar”.

El especialista reitera que la presentación de informes por escrito es tendencia a nivel mundial, de manera, dijo, que conviene a México, incluso por su imagen internacional.

Recordó que sólo cambiará el formato, no la fecha de entrega del informe, y que estas modificaciones deben ser bien vistas también por los partidos políticos. “No se trata de politizar el tema, sino de verdad aprovechar el nuevo formato, para mostrar una buena actitud ante el primer mandatario”.

Mencionó que antes, algunos gritaban y sacaban pancartas. “Había quienes, en el recinto, no se comportaban a la altura de un evento de esa investidura, lo que también afectaba la imagen del mandatario al exterior”.

Guadalajara, Jal., 27 de junio de 2008

Texto: Gala Aguilar

Fotografía: Internet

Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Informe](#) [1]

[Legislación](#) [2]

[Opinión](#) [3]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/afortunados-los-cambios-para-la-presentacion-del-informe-presidencial>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/informe>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/legislacion>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/opinion>